



**AÚN+** incluyente  
e innovadora | PERIODO  
**20.24**

ACREDITADA  
POR ALTA CALIDAD

# INFORME DE EVALUACIÓN

#PorPrimeraVEx

Rendiciones de Cuentas por Subregiones del Magdalena  
**Unimagdalena** expandida y comprometida **con el territorio**

## 2021



## TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción
2. Convocatoria
3. Generalidades de la Rendición de Cuentas
  - 3.1. Resultados de la gestión.
  - 3.2. Respuesta a Preguntas y/o inquietudes.
  - 3.3. Cierre por parte del delegado de Control Interno.
4. Asistencia al evento
5. Conclusiones
6. Anexo: Registro fotográfico



### **VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL**

Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino  
Bloque VIII, Piso 1  
Santa Marta - Colombia PBX: (57-5) 438 1000 Ext. 3223  
[vicextension@unimagdalena.edu.co](mailto:vicextension@unimagdalena.edu.co)  
[www.unimagdalena.edu.co](http://www.unimagdalena.edu.co)

## 1. INTRODUCCIÓN

La Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social, dando cumplimiento a las Políticas del Buen Gobierno de la Institución, invitó a los estamentos de la Universidad del Magdalena y a la comunidad en general, a participar de las Rendiciones de Cuentas por Subregiones del Magdalena, modalidad que se llevaba a cabo #PorPrimeraVEx.

En tal sentido, la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social de la Universidad del Magdalena en aras de fortalecer la transparencia e informar a la comunidad interna y externa presentó el informe de gestión correspondiente al periodo 2021. El derrotero del informe contempló los avances propios de la gestión de extensión como proceso misional y como dependencia ordenadora de gasto.

Se mostraron los avances de los proyectos priorizados en el Plan de Acción 2021 de cada unidad adscrita al proceso de extensión, la gestión de recursos, los principales proyectos ejecutados, áreas de influencia, impactos generados, alianzas estratégicas con empresas y entes territoriales del sector público -privado, dentro de otras acciones prioritarias. También se presentó proyectos de formación continua y acciones de extensión solidaria.

La convocatoria se realizó a través de las redes sociales de la Vicerrectoría, correo electrónico masivo a los estamentos de la Institución e invitaciones particulares a actores involucrados con los proyectos y procesos de la dependencia.

Las Rendiciones de Cuentas por Subregiones del Magdalena se realizaron el 15 de diciembre de 2021 entre la jornada de 03:00 PM a 06:00 PM en la modalidad virtual, los asistentes participaron mediante la conexión en vivo del Facebook Live de la Vicerrectoría y/o de Sala de la plataforma Zoom. Institucionalmente, se contó con la participación del Vicerrector de Extensión y Proyección Social, los directores de las unidades administrativas de la Vicerrectoría, el delegado de la Oficina de Control Interno y funcionarios clave de otras dependencias.



### VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino  
Bloque VIII, Piso 1  
Santa Marta - Colombia PBX: (57-5) 438 1000 Ext. 3223  
[vicextension@unimagdalena.edu.co](mailto:vicextension@unimagdalena.edu.co)  
[www.unimagdalena.edu.co](http://www.unimagdalena.edu.co)

## 2. CONVOCATORIA

Con el objetivo de difundir la información relacionada con la Audiencia de Rendición de Cuentas y promover la participación de los actores de interés y facilitarles a los ciudadanos el acceso a la jornada, previo al ejercicio, se publicitó en la página institucional, las redes sociales y a través de correo electrónico la siguiente infografía:

#PorPrimeraVEx

RENDICIONES DE CUENTAS  
POR SUBREGIONES DEL MAGDALENA

UNIMAGDALENA EXPANDIDA Y COMPROMETIDA  
CON EL TERRITORIO

15 **miércoles** **diciembre 2021** | 3:00 p.m. - 6:00 p.m.

EnVivo *VexUnimagdalena* | Transmisión en Sedes Digitales

Rendición de Cuentas 2021 SUBREGIÓN SUR 3:00 p.m. - 4:00 p.m.	Rendición de Cuentas 2021 SUBREGIÓN CENTRO Y RÍO 4:00 p.m. - 5:00 p.m.	Rendición de Cuentas 2021 SUBREGIÓN NORTE (CGSM y SNSM) 5:00 p.m. - 6:00 p.m.
---	--	--

VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN  
Y PROYECCIÓN SOCIAL

cre | Talento Magdalena | UNIMAGDALENA COMPROMETIDA Plan de Desarrollo 2030

AUN+ **incluyente e innovadora** | PERIODO 20.24



### VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino  
Bloque VIII, Piso 1  
Santa Marta - Colombia PBX: (57-5) 438 1000 Ext. 3223  
[vicextension@unimagdalena.edu.co](mailto:vicextension@unimagdalena.edu.co)  
[www.unimagdalena.edu.co](http://www.unimagdalena.edu.co)

## 3. GENERALIDADES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

La actividad se realizó de manera virtual a través de las plataformas Facebook y Zoom, de acuerdo con la metodología la agenda se desarrolló de acuerdo con la siguiente programación de actividades:

- a. Apertura, lectura del orden del día y reglamento del ejercicio.
- b. Informe de Rendición de Cuentas a cargo del Vicerrector de Extensión y Proyección Social, Doctor John Alexander Taborda Giraldo.
- c. Respuesta a preguntas e inquietudes.
- d. Cierre por parte de la Oficina de Control Interno.
- e. Finalización.

Se debe tener en cuenta que este ejercicio fue realizado en tres momentos secuenciales en atención a que la jornada se dividió en tres fases, Rendición a Subregión Sur (El Banco • Guamal • Pijiño del Carmen • San Sebastián de Buenavista • San Zenón • Santa Ana • Santa Bárbara de Pinto), Centro-Río (Ariguaní • Chibolo • Nueva Granada • Plato • Sabanas de San Ángel • Tenerife • Cerro de San Antonio • Concordia • El Piñón • Pedraza • Pivijay • Remolino • Salamina • Sitionuevo • Zapayán) y por último Norte (Santa Marta • Algarrobo • Aracataca • Ciénaga • El Retén • Fundación • Pueblo Viejo • Zona Bananera).

### 3.1. Resultados de la gestión.

La Rendición de Cuentas tuvo una secuencialidad relacionada a 10 grandes logros liderados por la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social y que enmarcan lo alcanzado en la vigencia 2021, todos bajo el eslogan #PorPrimeraVEx, así:

- I. #PorPrimeraVEx Ampliación de cupos del Programa Talento Magdalena vía Convenios con las Alcaldías del Magdalena.  
Se suscribieron 21 convenios específicos con las Alcaldías que representan más de \$551.000.000, beneficiando a 307 nuevos estudiantes.
- II. #PorPrimeraVEx Modelo de Universidad Expandida en el Territorio basado en Sedes Digitales.  
Se consolidan 13 sedes digitales en el territorio en alianza con las Alcaldías Municipales, con una inversión que supera los \$350.000.000.
- III. #PorPrimeraVEx Alianzas para matrícula cero 2021-1 con Alcaldías del Magdalena.



#### VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino  
Bloque VIII, Piso 1  
Santa Marta - Colombia PBX: (57-5) 438 1000 Ext. 3223  
[vicextension@unimagdalena.edu.co](mailto:vicextension@unimagdalena.edu.co)  
[www.unimagdalena.edu.co](http://www.unimagdalena.edu.co)

Se suscribieron 17 convenios específicos con las Alcaldías que representan más de \$342.000.000 que aportan a la matrícula de pregrado de 3.140 estudiantes.

- IV. #PorPrimeraVEx Convenios con alcaldías para nuevos estudiantes CREO Unimagdalena.

Se suscribieron 8 convenios específicos con las Alcaldías que representan más de \$158.000.000 que aportan a la matrícula de pregrado de 270 estudiantes del CREO.

- V. Articulación de ciclos de formación con el SENA e INFOTEP.

Alianza estratégica con esos centros de formación que permite la homologación por cadenas de formación en programas profesionales de la Universidad del Magdalena como: Administración de Empresas • Contaduría Pública • Ingeniería Agronómica Ingeniería Civil, Electrónica y Ambiental • Negocios Internacionales. Beneficiando en la vigencia a 74 nuevos estudiantes.

- VI. Programa Integral de Acompañamiento a Comunidades Indígenas.

Fortalecimiento de la intervención en comunidades indígenas del Pueblo Arhuaco, se logró promover 9 proyectos en el territorio. Fueron 22 Comunidades Arhuacas intervenidas entre los departamentos de Magdalena y la Guajira, beneficiando a 560 Indígenas beneficiarios de las comunidades Kankawarwa, Bunkwimake, Katanzama, Gunmaku y Murunmuke.

- VII. Fortalecimiento de Organizaciones y Movimientos Estudiantiles, Voluntariado Universitario y Parlamento Andino.

Actualmente el liderazgo y fortalecimiento de las organizaciones y movimientos estudiantiles se evidencia a través de las 35 organizaciones estudiantiles constituidas; el Voluntariado en el Territorio se fortalece a través de los 127 miembros de la comunidad académica vinculados a la iniciativa y el Parlamento Andino Universitario se robusteció con 25 estudiantes de distintos programas vinculados.

- VIII. Alianzas estratégicas para la ejecución de proyectos con triple impacto (social-económico-ambiental).

En la vigencia se logró ejecutar 37 proyectos externos equivalentes a \$39.196.297.400,54. Con grandes aliados a nivel regional y nacional como por ejemplo ICBF, INVIAS, AUNAP, Cormagdalena, AIR-E, Parques Nacionales Naturales, entre otros.

- IX. Diversificación y posicionamiento de estrategias de apropiación social del conocimiento y la identidad biocultural de las comunidades.

Esto a través de Cátedras Universidad-Entorno como por ejemplo Cátedra del Océano, Cátedra del Río Magdalena, Cátedra del Voluntariado; concursos como “Los niños del Caribe pintan a Gabo”, la publicación de la revista Atarraya Cultural, la



## VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino

Bloque VIII, Piso 1

Santa Marta - Colombia PBX: (57-5) 438 1000 Ext. 3223

[vicextension@unimagdalena.edu.co](mailto:vicextension@unimagdalena.edu.co)

[www.unimagdalena.edu.co](http://www.unimagdalena.edu.co)

realización de la 1° Feria Artesanal y Cultural del Caribe Colombiano, así como la Feria Internacional del Libro de Santa Marta FILSMar.

X. Fortalecimiento del relacionamiento con graduados.

Creación del sistema de información para la recepción de Hojas de Vida de los Graduados Unimagdalena Engagedpro, en donde 930 profesionales han registrado su currículo, de los cuales 249 han sido contratados.

Realización de la Feria de Empleabilidad denominada "Conectándote con el mundo laboral" en donde participaron 26 empresas y universidades.

Convocatoria Fondo Emprender que financió iniciativas empresariales desarrolladas por emprendedores de la comunidad académica de la Universidad, 6 de ellas viabilizadas por 479 millones de pesos.

Prácticas Profesionales como primera experiencia, se realizó la actualización de procedimientos institucionales según lo establecido en el Decreto 616/2021 expedido por el Ministerio del Trabajo.

Particularmente para la subregión Sur se destacó lo siguiente:

- 7 convenios marco firmados en la subregión SUR
- 7 convenios específicos firmados en la subregión SUR
- 527 estudiantes Talento Magdalena subregión SUR - 159 nuevos becados Talento Magdalena subregión SUR
- 481 estudiantes beneficiarios Matricula Cero SUR
- 78 estudiantes nuevos CREO SUR
- 5 sedes digitales SUR

Para el caso de la subregión Centro-Río se destacó lo siguiente:

- 14 convenios marco firmados en la subregión CENTRO Y RIO
- 12 convenios específicos firmados en la subregión CENTRO Y RIO
- 511 estudiantes Talento Magdalena subregión CENTRO Y RIO - 105 nuevos becados Talento Magdalena subregión CENTRO Y RIO
- 493 estudiantes beneficiarios Matricula Cero CENTRO Y RIO
- 77 estudiantes nuevos CREO CENTRO Y RIO
- 2 sedes digitales CENTRO Y RIO

Con base en la subregión Norte se destacó lo siguiente:

- 7 convenios marco firmados en la subregión NORTE
- 5 convenios específicos firmados en la subregión NORTE



## VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino  
Bloque VIII, Piso 1  
Santa Marta - Colombia PBX: (57-5) 438 1000 Ext. 3223  
[vicextension@unimagdalena.edu.co](mailto:vicextension@unimagdalena.edu.co)  
[www.unimagdalena.edu.co](http://www.unimagdalena.edu.co)

- 357 estudiantes Talento Magdalena subregión NORTE - 48 nuevos becados Talento Magdalena subregión NORTE
- 2166 estudiantes beneficiarios Matricula Cero NORTE
- 69 estudiantes nuevos CREO NORTE
- 4 sedes digitales NORTE

### 3.2. RESPUESTA A PREGUNTAS E INQUIETUDES

Con el propósito de garantizar un escenario adecuado de diálogos y participación de los asistentes ante la audiencia pública desarrollada, se generó un espacio para resolver preguntas e inquietudes. Para ello, se les invitó a los participantes a que, a través del chat de las plataformas utilizadas, escribieran sus dudas para que fueran respondidas por el Vicerrector Doctor John Taborda Giraldo.

De este proceso se generaron dos preguntas, las cuales se relacionan a continuación:

**¿A los estudiantes cobijados por los convenios se le otorgarán los mismos beneficios que a los que ocuparon los dos primeros puestos en el programa Talento Magdalena?**

**Respuesta:** La Universidad del Magdalena, en articulación con las Alcaldías Municipales, otorgarán los mismos beneficios para todos los estudiantes que pertenecen al programa Talento Magdalena, independiente al puesto ocupado en el programa de 1 a 5.

**¿Cómo será la interacción de Unimagdalena con sus graduados?**

**Respuesta:** La Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social, a través de su Centro de Egresados, continuará realizando actividades de formación continua para graduados, ferias de empleabilidad, encuentros de graduados, grupos focales para procesos institucionales y de acreditación y/o renovación de registro calificado, entre otros eventos.

### 3.3. CIERRE POR PARTE DEL DELEGADO DE CONTROL INTERNO.

El representante de la oficina de control interno, contador Iván Montero Vioria, resaltó lo siguiente:



#### VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino  
Bloque VIII, Piso 1  
Santa Marta - Colombia PBX: (57-5) 438 1000 Ext. 3223  
[vicextension@unimagdalena.edu.co](mailto:vicextension@unimagdalena.edu.co)  
[www.unimagdalena.edu.co](http://www.unimagdalena.edu.co)



*“En el ejercicio de la audiencia pública de rendición de cuentas que se desarrolla en el marco de la política de integridad y buen gobierno que rigen el actuar de la institución donde se establece como un deber ético, la cultura de responder e informar sobre la región; el Vicerrector John Taborda, presentó el informe correspondiente a las metas y logros alineados con el plan de gobierno 2024 detallando las siembras más significativas como lo son:*

*Expansión virtual de los territorios, ampliación de Talento Magdalena en convenio con las alcaldías, sedes digitales en los resguardos indígenas, matrícula cero en alianzas con las alcaldías, convenios CREO, fortalecimiento de los movimientos estudiantiles, alianzas estratégicas con empresas públicas y privadas de la región, posicionamiento biocultural de las comunidades, fortalecimiento del fondo emprender. Son muchos de los logros obtenidos por la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social durante el período 2021.”*

*La Oficina de Control Interno como responsable de realizar la evaluación del presente ejercicio de rendición de cuentas determina que **se cumplió con todo lo estipulado en la orden del día alcanzando los resultados satisfactorios.***

## 4. ASISTENCIA AL EVENTO

Para la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social la Rendición de Cuentas es un proceso permanente, que debe de marcar una relación de doble vía entre los ciudadanos, comunidad en general, entes territoriales, sector productivo, comunidad Universitaria y demás actores interesados en conocer los resultados de la gestión y los compromisos adquiridos a corto, mediano y largo plazo.

La Rendición de Cuentas realizada por la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social, contó con la participación de **116** asistentes virtuales, dentro de estos destacamos la presencia de alcaldes de los diferentes municipios del Magdalena, empresas aliadas del sector público y privado, funcionarios, organizaciones de la sociedad civil, beneficiarios del Programa Talento Magdalena, docentes, estudiantes, graduados y directivos.

Para conocer la percepción del público asistente a la Audiencia Pública, se realizó a través de la plataforma Mentimeter un sondeo de evaluación de la jornada; la retroalimentación recibida fue en general satisfactoria, considerando que hubo claridad y calidad en la información mostrada a la comunidad.

Ante las preguntas, los participantes respondieron lo siguiente:



### VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino  
Bloque VIII, Piso 1  
Santa Marta - Colombia PBX: (57-5) 438 1000 Ext. 3223  
[vicextension@unimagdalena.edu.co](mailto:vicextension@unimagdalena.edu.co)  
[www.unimagdalena.edu.co](http://www.unimagdalena.edu.co)

- I. En tres palabras, evalúe la gestión de Unimagdalena en el Magdalena, durante el 2021.  
Los participantes en promedio resaltaron palabras como: excelente, comprometida, pertinente, ambiciosa, resiliente, oportuna, innovadora, impacto social, eficiente, crecimiento, compromiso, incluyente.
- II. En su criterio, cuál ha sido el logro más significativo de Unimagdalena en el Magdalena, durante el 2021.  
Los participantes en promedio resaltaron logros como: ubicación de sedes digitales en el territorio; articulación de la Universidad con las Alcaldías; el impulso del Voluntariado en el Territorio; ampliación de cupos Talento Magdalena; llegar a la Sierra Nevada con conectividad y más oferta académica; entre otros.
- III. En su criterio, cuál es el principal aspecto a mejorar de Unimagdalena en el Magdalena, de cara al 2030.  
Los participantes en promedio resaltaron aspectos a mejorar como: incremento de sedes físicas en el territorio y propiciar la articulación de proyectos entre la Institución y los Entes Gubernamentales, es decir que se evidencie la voluntad política en pro al territorio.
- IV. Evaluación de la audiencia: 1. La información presentada durante la audiencia fue pertinente, comprensible y completa. Ante lo anterior la mayoría de los asistentes marcó la casilla **completamente de acuerdo**.
- V. Evaluación de la audiencia: 2. La rendición de cuentas le permitió conocer los resultados de la gestión institucional. Ante lo anterior la mayoría de los asistentes marcó la casilla **completamente de acuerdo**.

## 5. CONCLUSIONES

- Siguiendo los lineamientos y buenas prácticas del Gobierno Nacional y políticas de Buen Gobierno Institucional, la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social rindió cuentas sobre su gestión 2021 y sobre los retos previstos para la vigencia 2022.



### VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino  
Bloque VIII, Piso 1  
Santa Marta - Colombia PBX: (57-5) 438 1000 Ext. 3223  
[vicextension@unimagdalena.edu.co](mailto:vicextension@unimagdalena.edu.co)  
[www.unimagdalena.edu.co](http://www.unimagdalena.edu.co)

- Este proceso de audiencia pública, se promovió la participación de todos los actores de interés de la Vicerrectoría como unidad misional de la Universidad del Magdalena generando además espacio de diálogo y de reflexión.
- La presentación y calidad de la información fue clara y precisa (datos, cifras, logros, impactos, retos etc.).
- El Vicerrector de Extensión y Proyección Social respondió todas las preguntas recibidas en el marco de la audiencia pública de rendición de cuentas las cuales fueron generadas en la plataforma Facebook, Zoom y Mentimeter.
- La Oficina de Control Interno concluyó afirmando que la audiencia de rendición de cuentas realizada por Vicerrector de Extensión y Proyección Social cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos establecidos en el marco normativo.



## **VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL**

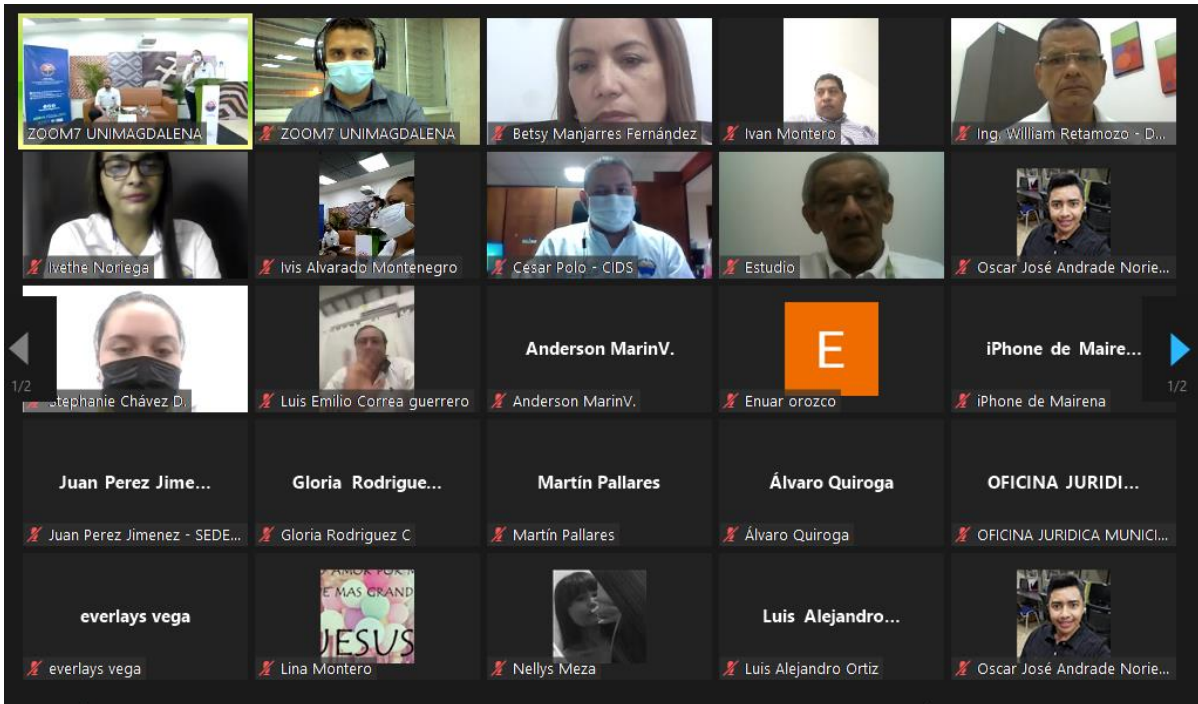
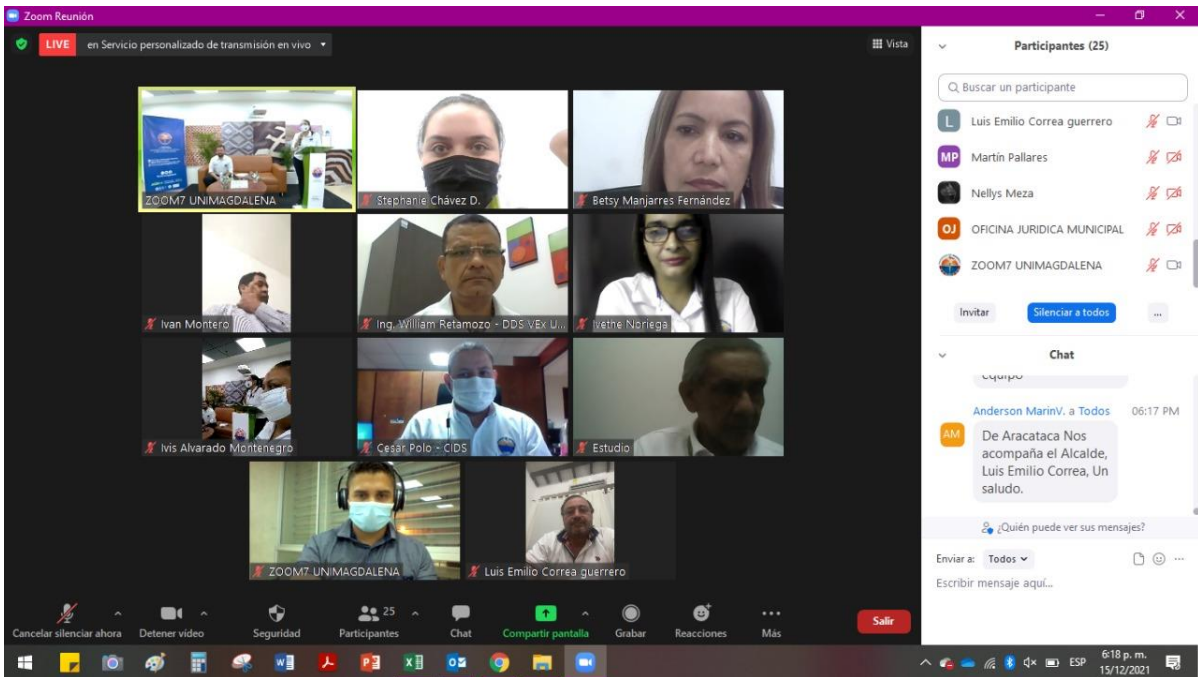
Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino  
Bloque VIII, Piso 1  
Santa Marta - Colombia PBX: (57-5) 438 1000 Ext. 3223  
[vicextension@unimagdalena.edu.co](mailto:vicextension@unimagdalena.edu.co)  
[www.unimagdalena.edu.co](http://www.unimagdalena.edu.co)

## 6. ANEXO: REGISTRO FOTOGRÁFICO



### VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino  
Bloque VIII, Piso 1  
Santa Marta - Colombia PBX: (57-5) 438 1000 Ext. 3223  
[vicextension@unimagdalena.edu.co](mailto:vicextension@unimagdalena.edu.co)  
[www.unimagdalena.edu.co](http://www.unimagdalena.edu.co)



**VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL**

Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino  
Bloque VIII, Piso 1  
Santa Marta - Colombia PBX: (57-5) 438 1000 Ext. 3223  
[vicextension@unimagdalena.edu.co](mailto:vicextension@unimagdalena.edu.co)  
[www.unimagdalena.edu.co](http://www.unimagdalena.edu.co)